

DERECHOS DE LOS PACIENTES Y NOTIFICACIÓN DE TITULARIDAD

Todo paciente tiene el derecho a ser tratado como un individuo, participar activamente de su atención médica y tomar decisiones informadas sobre la misma. El centro y el personal médico han adoptado la siguiente lista de derechos y obligaciones del paciente, los cuales se comunican a cada paciente o su representante/sustituto antes del procedimiento.

Derechos del paciente:

Todos los pacientes de un centro tendrán derecho a:

- a) Recibir tratamiento sin discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, nacionalidad, incapacidad o fuente de pago.
- b) Recibir una atención considerada, respetuosa y digna.
- c) Recibir privacidad y seguridad durante la prestación del servicio de atención al paciente.
- d) Recibir información de su médico sobre su enfermedad, el curso de su tratamiento y las perspectivas de recuperación en términos que pueda comprender.
- e) Recibir toda la información sobre cualquier tratamiento o procedimiento propuesto que pueda necesitar para dar su consentimiento informado antes del inicio de cualquier procedimiento o tratamiento.
- f) Cuando no se recomienda proporcionar tal información al paciente desde el punto de vista médico, la información se brindará a una persona designada por el paciente o a una persona autorizada legalmente para recibirla.
- g) Tomar decisiones sobre la atención médica que recomiende el médico. En consecuencia, el paciente puede aceptar o rechazar cualquier tratamiento médico recomendado. Si se rechaza el tratamiento, el paciente tiene derecho a que se le informe qué efecto puede tener esto en su salud, y el motivo se informará al médico y se documentará en los expedientes clínicos.
- h) No sufrir abusos psíquicos, físicos, ni explotación durante el curso del servicio de atención médica al paciente.
- i) Plena consideración de la privacidad con respecto a su atención médica. Los análisis de casos, las consultas, los exámenes y los tratamientos son confidenciales y deben llevarse a cabo de manera discreta.
- j) Tratamiento confidencial de todas las comunicaciones y registros relacionados con su atención médica y su estadía en el centro. Se debe obtener su permiso por escrito antes de que sus registros médicos puedan estar disponibles para cualquier persona que no esté directamente relacionada con su atención. El centro ha establecido políticas para controlar el acceso y la duplicación de los registros de los pacientes.
- k) Recibir atención médica en un ambiente seguro, libre de toda forma de abuso, negligencia, hostigamiento y represalias.
- l) Continuidad razonable de la atención

y conocer con anticipación la hora y el lugar de la cita, así como el médico que brinda la atención.

- m) Recibir información de su médico o un delegado de su médico sobre los requisitos de atención médica continua después de su alta del centro.
- n) Conocer la identidad y situación profesional de las personas que le prestan servicios, y conocer el nombre del médico que es el principal responsable de la coordinación de su atención médica.
- o) Estar informado sobre su derecho a cambiar de proveedor si hay uno disponible.
- p) Saber qué normas y políticas del centro se aplican a su conducta mientras sea paciente.
- q) Hacer que todos los derechos del paciente se apliquen a la persona que pueda tener la responsabilidad legal de tomar decisiones con respecto a la atención médica en nombre del paciente. Todo el personal cumplirá estos derechos del paciente.
- r) Ser informado de cualquier investigación o tratamiento o medicamento experimentales y rechazar la participación sin comprometer la atención médica del paciente. Deberá obtenerse el consentimiento por escrito del paciente para participar en la investigación y conservarlo en su expediente.
- s) Examinar y recibir una explicación de su factura sin importar la fuente de pago.
- t) A la evaluación y control apropiados del dolor.
- u) Recibir asesoramiento si el médico que proporciona la atención tiene un interés financiero en el centro quirúrgico.

Obligaciones del paciente:

- Proporcionar información completa y precisa lo mejor que pueda sobre su salud, cualquier medicamento, incluidos los medicamentos de venta libre, suplementos dietéticos y cualquier alergia o sensibilidad.
- Seguir el plan de tratamiento prescrito por el proveedor, incluidas las instrucciones preoperatorias y del alta.
- Proporcionar un adulto responsable que lo transporte a su hogar desde el centro y permanezca con él durante 24 horas, si el proveedor lo solicita.
- Informar a su proveedor sobre cualquier testamento en vida, poder notarial para cuestiones médicas u otras directivas de atención médica anticipadas en vigencia.
- Aceptar responsabilidad financiera personal por cualquier gasto que su seguro no cubra.
- Ser respetuoso con todos los profesionales y personal de atención médica, así como con los demás pacientes.

Si necesita un intérprete:

Si necesita un intérprete, **háganoslo saber** y le proporcionaremos uno. Si tiene a alguien que puede traducirle información

confidencial, médica y financiera, haga arreglos para que esa persona lo acompañe el día de su procedimiento.

Main Line Endoscopy Center complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex.

Main Line Endoscopy Center cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.

Main Line Endoscopy Center respecte les lois fédérales en vigueur relatives aux droits civiques et ne pratique aucune discrimination basée sur la race, la couleur de peau, l'origine nationale, l'âge, le sexe ou un handicap.

Main Line Endoscopy Center 遵守適用的聯邦民權法律規定，不因種族、膚色、民族血統、年齡、殘障或性別而歧視任何人。

Derechos y Respeto a la Propiedad y a la Persona:

El paciente tiene derecho a:

- Ejercer sus derechos sin ser objeto de discriminación o represalias
- Expresar quejas sobre el tratamiento o la atención médica que se ofrece o no se ofrece
- Ser completamente informado sobre un tratamiento o procedimiento y el resultado esperado antes de que se realice
- Confidencialidad de la información médica personal

Privacidad y Seguridad:

El paciente tiene derecho a:

- Privacidad personal
- Recibir atención en un ambiente seguro
- No sufrir ningún tipo de abuso u hostigamiento

Directivas Anticipadas:

Una “Directiva Anticipada” es un término general que se refiere a sus instrucciones sobre su atención médica en caso de que esté incapacitado para expresar estas instrucciones usted mismo. Cada estado regula las directivas anticipadas de manera diferente. Las leyes ESTATALES con respecto a las directivas anticipadas se encuentran en los Estatutos de Pennsylvania 20 Pa. CSA capítulo 54. Las directivas anticipadas son documentos que indican sus deseos de atención médica en caso de que no pueda tomar sus propias decisiones. Las directivas anticipadas no se utilizan para la toma de decisiones si el paciente es capaz de tomar la decisión. Pennsylvania reconoce dos tipos de directivas anticipadas: poder notarial duradero y testamentos vitales.

Tiene derecho a tomar decisiones informadas sobre su atención médica, lo que incluye información respecto a las directivas

DERECHOS DE LOS PACIENTES Y NOTIFICACIÓN DE TITULARIDAD

anticipadas y la política de este centro sobre las directivas anticipadas. También se proporcionarán formularios estatales vigentes previa solicitud. Un miembro de nuestro personal hablará sobre las directivas anticipadas con el paciente (o el representante o sustituto del paciente) antes de realizar el procedimiento.

The Endoscopy Center respeta el derecho de los pacientes a tomar decisiones informadas respecto a su atención médica. El centro ha adoptado la posición de que el ambiente de un centro de cirugía ambulatoria no es el más apropiado para las decisiones del fin de la vida. Por consiguiente, es la política de este centro quirúrgico que, en ausencia de una directiva anticipada aplicable debidamente ejecutada, si existe deterioro del problema de salud del paciente durante el tratamiento en el centro quirúrgico, el personal del centro iniciará medidas de reanimación u otras medidas estabilizadoras. Se transferirá al paciente a un hospital de cuidados agudos, donde se tomarán decisiones adicionales sobre el tratamiento.

Si el paciente cuenta con directivas anticipadas que se han proporcionado al centro quirúrgico que afectan el uso de las medidas de reanimación, hablaremos sobre el plan de tratamiento con el paciente y su médico para determinar el curso de acción adecuado a seguir respecto a la atención médica del paciente.

Quejas/Reclamaciones:

Si tiene un problema o una queja, diríjase a un miembro de nuestro personal para abordar su inquietud. De ser necesario, se presentará su problema a la gerencia del centro para solucionarlo. Tiene derecho a que sus quejas verbales o escritas se investiguen y a recibir una notificación por escrito de las medidas tomadas. Estos son los nombres o las agencias con las que puede comunicarse:

Amanda Morello, BSN, RN
(Administradora de Malvern)
700 Steel Lane, Suite 100
Malvern, PA 19355
610-644-7274

Beth Keenan, BSN, RN
(Administradora de Broomall)
1991 Sproul Road, Suite 240
Broomall, PA 19008
610-229-9373

Departamento de Salud de Pennsylvania
Línea directa del Departamento de Salud:
1-877-724-3258 o
Room 532 Health & Welfare Building
625 Forster Streets,
Harrisburg, PA 17120
Teléfono: 1-717-783-8980
Sítio web estatal: <http://www.health.pa.gov>

Para quejas relacionadas con un médico, póngase en contacto con:
Department of State
Professional Compliance Office
P.O. Box 69522
2601 North Third Street
Harrisburg, PA 17106-9522
Teléfono 1-800-8222113
<http://www.dos.pa.gov/ProfessionalLicensing/FileaComplaint>

Sitio web del Defensor de Medicare:
<https://www.cms.gov/center/special-topic/ombudsman/medicare-beneficiary-ombudsman-home>

Medicare: www.medicare.gov o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)

Oficina del Inspector General:
<http://oig.hhs.gov>

Asociación de Acreditación para Atención Médica Ambulatoria (AAAHC, por sus siglas en inglés)
3 Parkway North Blvd, Suite 201
Deerfield, IL 60015
Teléfono: 847.853.6060
Correo electrónico: info@aaahc.org

Interés financiero y propiedad del médico:

El Centro es propiedad, en parte, de los médicos. Los médicos que lo derivaron a este Centro y que realizarán sus procedimientos pueden tener un interés financiero y de propiedad. Los pacientes tienen derecho a recibir tratamiento en otro centro de atención médica de su elección. Hacemos esta revelación de acuerdo con las regulaciones federales.

Lista de propietarios de médicos:

Nicole Albert, DO
Stuart Barish, MD
Maura Barr, DO
Norman M. Callahan, DO
Scott Fink, MD
Robert Frankel, MD
Joseph Herdman, MD
William Huntington, DO
Adam Kaufman, MD
Brian Karp, MD
Rupal Kothari, DO
Anil Sharma, MD
Ryan Urbas, DO
Muhammad Asif Virk, MD
Michael Wolfson, MD
Marc Zitin, MD